

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel Director de Recursos Humanos
y Financieros

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciséis, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año dos mil dieciséis.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios de terminación de la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Ignacio Ernesto Galindo Diego, Félix Varela Rodríguez, Mauricio Castorena Zanella, Maribel Pérez López, Ricardo Vázquez Ortega y Claudia Iveth López Escutia.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

El Proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciséis, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió al examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año dos mil dieciséis.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de acuerdo referido.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año dos mil dieciséis.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios de terminación de la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Ignacio Ernesto Galindo Diego, Félix Varela Rodríguez, Mauricio Castorena Zanella, Maribel Pérez López, Ricardo Vázquez Ortega y Claudia Iveth López Escutia.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso el proyecto de acuerdo referido.

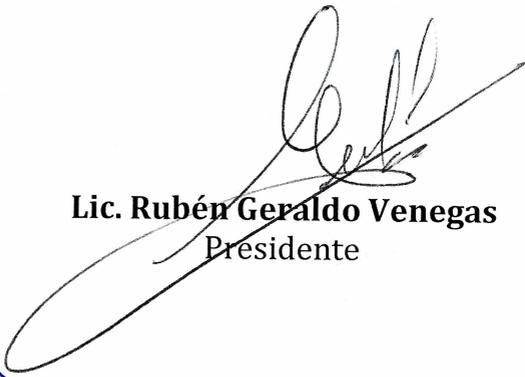
Al no existir observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de los convenios de terminación de la relación laboral celebrados por el Instituto Electoral del Distrito Federal con los CC. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Ignacio Ernesto Galindo Diego, Félix Varela Rodríguez, Mauricio Castorena Zanella, Maribel Pérez López, Ricardo Vázquez Ortega y Claudia Iveth López Escutia, el cual fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

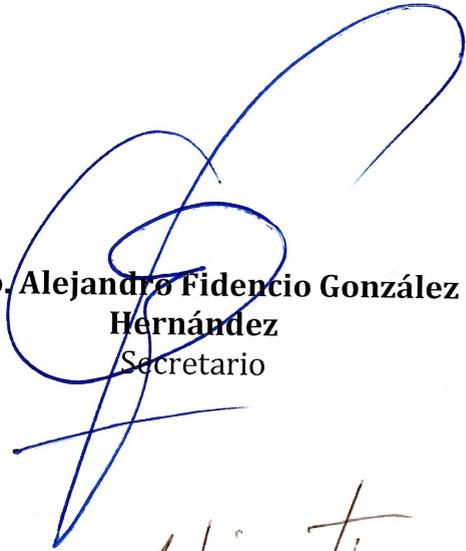
BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Ana María de Guadalupe Martínez Rivas	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,108,750.07 M.N. (Un millón ciento ocho mil setecientos cincuenta pesos 07/100 Moneda Nacional)	\$254,618.10 M.N. (Doscientos cincuenta y cuatro mil seiscientos dieciocho pesos 10/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$854,131.97 M.N. (Ochocientos cincuenta y cuatro mil ciento treinta y un pesos 97/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
Ignacio Ernesto Galindo Diego	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,163,243.14 M.N. (Un millón ciento sesenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos 14/100 Moneda Nacional)	\$273,145.74 M.N. (Doscientos setenta y tres mil ciento cuarenta y cinco pesos 74/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$890,097.40 M.N. (Ochocientos noventa mil noventa y siete pesos 40/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
Félix Varela Rodríguez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$1,347,578.44 M.N. (Un millón trescientos cuarenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos 44/100 Moneda Nacional)	\$334,766.31 M.N. (Trescientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos 31/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$1,012,812.13 M.N. (Un millón doce mil ochocientos doce pesos 13/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
Mauricio Castorena Zanella	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$633,978.75 M.N. (Seiscientos treinta y tres mil novecientos setenta y ocho pesos 75/100 Moneda Nacional)	\$153,385.68 M.N. (Ciento cincuenta y tres mil trescientos ochenta y cinco pesos 68/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$480,593.07 M.N. (Cuatrocientos ochenta mil quinientos noventa y tres pesos 07/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
Maribel Pérez López	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$570,624.88 M.N. (Quinientos setenta mil seiscientos veinticuatro pesos 88/100 Moneda Nacional)	\$95,550.82 M.N. (Noventa y cinco mil quinientos cincuenta pesos 82/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$475,074.06 M.N. (Cuatrocientos setenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 06/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.

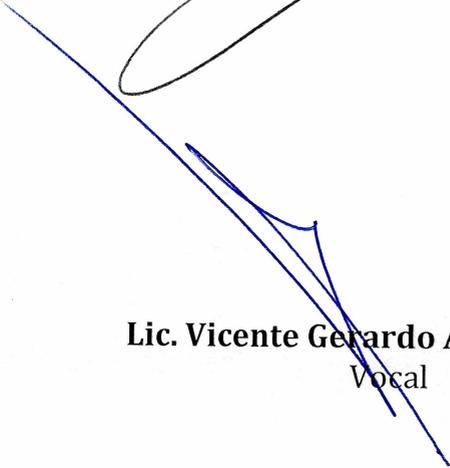
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7

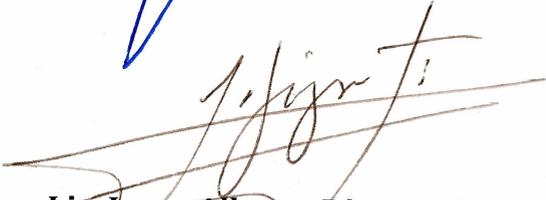
BENEFICIARIO	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DEL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DEL BENEFICIARIO
Ricardo Vázquez Ortega	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$203,040.16 M.N. (Doscientos tres mil cuarenta pesos 16/100 Moneda Nacional)	\$27,093.02 M.N. (Veintisiete mil noventa y tres pesos 02/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$175,947.14 M.N. (Ciento setenta y cinco mil novecientos cuarenta y siete pesos 14/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.
Claudia Iveth López Escutia	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$214,404.00 M.N. (Doscientos catorce mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 Moneda Nacional)	\$48,904.60 M.N. (Cuarenta y ocho mil novecientos cuatro pesos 60/100 Moneda Nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$165,499.40 M.N. (Ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 40/100 Moneda Nacional)	Cheque de caja.

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciséis del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las diez horas con cuarenta minutos del diez de marzo del año dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Presidente

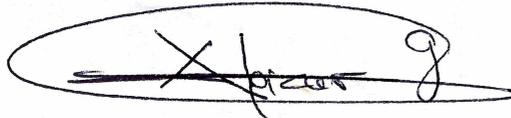

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Invitado Permanente



**Lic. Jesús Manuel Espinosa
Palomo**
Invitado Permanente
(Suplente)

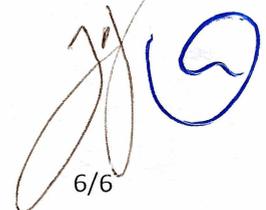


Lic. Luis Enrique Alpizar González
Invitado Permanente



C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil dieciséis del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el diez de dicha anualidad.



6/6